



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR N.º

034



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL

Rad. No. 2-2018-11086

Fecha: 17/05/2018 17:10:05

Destino: ENTIDADES DISTRITALES

Copia: N/A

Anexos: N/A



- Para:** SECRETARIOS(AS) DE DESPACHO, DIRECTORES(AS) DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, GERENTES Y DIRECTORES(AS) DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, GERENTES PRESIDENTES(AS) Y DIRECTORES(AS) DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, SOCIEDADES PÚBLICAS, SOCIEDADES MIXTAS, ENTES UNIVERSITARIOS, HOSPITALES, ALCALDES LOCALES, VEEDOR DISTRITAL, CONTRALOR DISTRITAL Y LOCALES, DE BOGOTÁ, PERSONERO DE BOGOTÁ.
- De:** ALTA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.
- Asunto:** Solicitud comentarios y aportes a la Metodología MAPPS - Sistema de Compras Públicas.

La Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC, en su función de *Asesorar a los sectores y entidades del Distrito Capital en la formulación de los planes, programas y proyectos institucionales relacionados con la implementación de la política distrital en TIC y articular las diferentes instancias involucradas en la ejecución de los mismos y dando cumplimiento a la Circular 029 de 25 de octubre de 2017* recomendamos a las entidades distritales a hacer uso de cada uno de los instrumentos disponibles a través de Colombia Compra Eficiente CCE para llevar a cabo la adquisición de bienes y servicios TIC en el Distrito Capital.

Atendiendo lo anterior y basados en la función de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (CCE) relacionada en "*Articular los partícipes de los procesos de compras y contratación pública, con el fin de optimizar los recursos del Estado*", viene adelantando acciones tendientes al fortalecimiento del **Sistema de Compras Públicas**, ya que siendo un mecanismo de gran relevancia para favorecer el desarrollo económico y social del país, es indispensable tanto para las entidades públicas del orden nacional como territorial, contar con un sistema que no sólo sea eficiente, eficaz y transparente, sino que pueda adaptarse a los continuos cambios de los mercados y a las constantes innovaciones tecnológicas.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

De esta manera en Colombia se viene implementando la **Metodología MAPS (Methodology for Assessing Procurement Systems)**¹, un instrumento muy utilizado para evaluar los sistemas de contrataciones públicas en distintos países del mundo, la cual fue sometida recientemente a un proceso de revisión para adaptarlo a los retos actuales basados en algunos principios fundamentales que deben guiar el diseño y el funcionamiento de los sistemas de compras públicas, tales como el valor por el dinero, la transparencia, la equidad y el buen gobierno.

Adicionalmente, se integraron elementos de contexto para asegurar que la aplicación del MAPS contribuya a lograr una mayor efectividad en las compras públicas, entre estas consideraciones están los objetivos nacionales de política pública, incluyendo áreas como el desarrollo sostenible, el apoyo al sector privado, la reforma del servicio civil, etc.

El proceso de revisión del MAPS es un esfuerzo cooperativo de un grupo de trabajo que incluye tanto a países como a organismos internacionales, y Colombia ha tenido una participación importante en dicho proceso, que ha concluido en 2017 con la nueva versión de la metodología, y los resultados de este ejercicio han contribuido para obtener información sobre la situación actual del sistema de compras públicas de Colombia e identificar sus fortalezas y debilidades que permitirán lograr mejoras en su capacidad.

El Borrador del Informe Final se encuentra puesto a disposición de la ciudadanía a través de un proceso de consulta pública, cuyas observaciones se incluirán en un anexo de este informe, por tal razón, sugerimos a las Entidades Distritales realizar sus comentarios, aportes y recomendaciones al correo fmgutierrez@alcaldiabogota.gov.co antes del 25 de mayo.

Los documentos se pueden descargar en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/maps>, donde encontrarán los siguientes documentos: borrador informe final MAPSS, anexos 1 y 2.

¹ Documento: Evaluación del Sistema de Compras Públicas de Colombia. Metodología MAPSS versión 2017. Borrador Informe Final Abril de 2018. P 4-7 y 10-20.



Las observaciones y recomendaciones sugeridas se consolidarán en un informe que será enviado a Colombia Compra Eficiente el 28 de mayo de 2018.

Cordialmente,

SERGIO MARTÍNEZ MEDINA
Alto Consejero Distrital de TIC

Anexos: Ninguno

Proyectó: Francia Milena Gutiérrez *FMG*

Revisó: Iván Hernández Lanao *IL*
Melba Rodríguez Pérez *MRP*

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**